

EL BALLEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entrepuerto.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Viernes 12 de Octubre de 1883.

Num. 526

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 3 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcedia. Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—Palma y La Puebla 3'15 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.), 8'10 y 5'5 y —De La Puebla á Palma 4 (mixto), 8'30 m. y 3'20 t.—De La Puebla á Manacor á las 4 (mixto) 8'30 t 3'15 t.

NACIONAL.

MADRID 8.

Ya digimos ayer que en la madrugada última fué cuando se recibió el telegrama del señor, duque de Fernan-Núñez; dando cuenta del resultado de sus gestiones cerca del gobierno de París; telegrama del cual solo tenemos noticias incompletas, pero que ha motivado, como era natural la reunion del Consejo de ministros, ayer tarde celebrada.

Más antes de pasar adelante, veamos los extremos de la reclamacion enviada por nuestro gobierno al embajador en París, para que los hiciera presentes al gobierno de M. Grevy.

Comprenden, segun el *Figaro*, estos extremos:

1.º Que el gabinete presidido por M. Julio Ferry no ha abierto hasta ahora una informacion acerca de los hechos de que se trata.

2.º Que no han comenzado las diligencias contra los autores ó promotores de grosera manifestacion.

3.º El marqués de la Vega de Armijo encuentra insuficiente la nota inserta el día 4.º en el *Diario Oficial*.

4.º No considerando el ministro á la *Agencia Havas* bastante oficial para representar á su gobierno, espera que el gabinete de París, reprobando los sensibles actos de que se trata, sabrá dar al incidente que hace objeto de estas representaciones, una solucion que pueda satisfacer al pueblo español.»

El *Figaro* termina sus noticias manifestando su opinion de que el gobierno francés encontrará medio de satisfacer la susceptibilidad del Gabinete español, insistiendo en las declaraciones ya hechas por M. Grevy.

¿Qué ha contestado á esto el gobierno francés?

Los telegramas del señor duque de Fernan-Núñez; deben decirlo con precision.

Suponemos, sin embargo, que en el fondo dirán lo que ya sabemos, es á saber, que el gobierno francés ha borrado la primera incompleta declaracion inserta en el *Journal Oficial* sobre lo que pasó en la conferencia de la embajada, sustituyéndola por la nota de la *Agencia Havas*, mas extensa; aunque un tanto deficiente, cuya nota se ha de considerar como oficial.

Se hablará tambien probablemente en este despacho, de la dimision de Thibaudin y de su significacion en estas circunstancias, y de las medidas, por último, de carácter interior y correccional que se han tomado con motivo de los sucesos del día 29, presentándolo todo como reparacion del agravio.

Al rededor de esto deben andar las esplicaciones del gobierno francés, salvo algun detalle que desconozcamos. Bien lejos *El Correo* de aquellos que cuidan más, segun se advierte, de velar por las susceptibilidades de un gobierno extraño, que de la dignidad del gobierno propio, mantiene sus propósitos de conciliacion, deseando se llegue á ella decorosamente, si bien lamenta el regateo del ministerio francés, que primero creyó salir del paso con las cuatro líneas salidas en el *Journal Oficial*, para retirarlas luego y ampliarlas más tarde, diciendo que lo último es lo auténtico y oficial, y relegando esta misma declaracion á la parte no oficial de su *Gaceta*; con todo lo cual ni se alcanza á adular los hechos, ni se muestra otra cosa que la situacion de aquel gobierno cohibido á la vez por su

buen deseo y por la presion de los radicales.

Por de pronto, lo que hay, es que las negociaciones no han terminado, siendo esta la conclusion mas clara del Consejo de ministros, como en otro lugar puede verse.

Sobre politica interior, hoy como ayer lo que llama más nuestra atencion es la actitud del periódico *El Norte*, que vuelve en su número del día á discurrir sobre la crisis, expresando ideas sumamente elevadas y conciliadoras.

Nosotros deseáramos que estas ideas dominaran, en la crisis que se avocira, en el espíritu de todas las personas influyentes, porque las circunstancias no son para rencores, no lo son para que se desgare el partido liberal que, con sus flaquezas, debilitaria, sin quererlo, aquello que todos por igual defienden; y porque, aconsejando el sentido comun que continúen por ahora las actuales Cortes, hay que ver qué base es la posible, y visto esto, hay que considerar despues, que la inteligencia de los liberales, abriera anchos horizontes y facilitaria grandemente las reformas, en los servicios y problemas más indicados.

Dos fiestas han tenido lugar ayer, consagradas á la enseñanza, que con mucho gusto registramos por separado.

En la escuela de Artes y Oficios, el señor ministro de Fomento ha hecho un discurso notabilísimo sobre la excelencia de esta enseñanza popular; y en el Fomento de las Artes, con motivo del reparto de premios, el Sr. Alonso Martinez ha pronunciado otra oracion elocuente, siendo de notar que sus declaraciones relativas á la cuestion social y á los conflictos entre el capital y el trabajo, altamente favorables al órden social, han merecido grandes aplausos de aquella concurrencia, en su inmensa mayoría, compuesta de clases populares.

REUNION DEL DIRECTORIO.

A las cinco de la tarde de ayer, al poner los pies en el salon de Conferencias del Congreso, hemos sabido que el directorio se habia reunido á las doce, por iniciativa del señor duque de la Torre; concurriendo tambien á esta reunion el señor Martos.

Los izquierdistas han guardado sobre esta reunion mucha reserva; oyéndose en los círculos únicamente, como rumor probable, que los directores y notables de la izquierda, despues de haber deliberado sobre las ventajas ó desventajas de restablecer relaciones con los constitucionales, y sobre la conveniencia de dar ministros al señor Sagasta si éste fuera encargado de formar gobierno, acordaron conferir poderes amplios al duque de la Torre, para que segun las circunstancias, resolviera lo que creyera mas indicado.

Por separado van mayores detalles.

El Rey y la Familia Real tuvieron ayer tarde una brillante recepcion en la Plaza de Toros.

La Reina Isabel llegará hoy por la tarde.

Los cambios, con tendencia á mejorar.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER.—LA CUESTION DIPLOMÁTICA.—OTROS ASUNTOS.

El Consejo de ministros duró ayer desde las cuatro de la tarde hasta cerca de las nueve de la noche.

La primera cuestion de las tratadas fué la internacional, diciendo con tal motivo *La Correspondencia*:

«La negociacion no ha terminado aún, á pesar de los buenos deseos de ambos países.»

El Liberal dice por su parte que «el

señor ministro de Estado dió cuenta del telegrama recibido por la mañana, del señor duque de Fernan-Núñez, en el que trascribe la contestacion del gobierno francés, la cual, si bien no satisface por completo las aspiraciones del ministerio, deja transparentarse una solucion que depende únicamente de cuestiones de forma, y que si se retrasara, sería motivo para demorar la crisis por el tiempo que fuera preciso, hasta quedar definitivamente resuelto el conflicto internacional.»

Menos confiado *El Imparcial*, refleja así las impresiones:

«El gabinete Ferry y el presidente de la República continúan en su politica de regateo, y siguen algunas nebulosidades que no habia motivo para temer.

Como prueba de una de ellas podemos citar el siguiente hecho: El ministro de Estado francés significó, segun cuentas, á nuestro embajador en París, que el gabinete, reunido bajo la presidencia de monsieur Ferry, no habia querido tratar la cuestion franco española, pues deseaba dejarla íntegra para el Consejo que al siguiente día se reuniría, presidido por M. Grevy.

Parecía natural esta excusa, pero juzguese cual sería el asombro del Sr. duque de Fernan Núñez al leer en el «*Journal Officiel*» una noticia referente á un asunto sobre el que nada habia tratado el gabinete francés, segun testimonio del ministro de Negocios extranjeros.

Ignoramos la impresion que estas nuevas causaron en los ministros reunidos ayer en Consejo, y mucho más los acuerdos adoptados. A nuestros oídos solo llegó que, apenas concluido el Consejo, se comunicaron instrucciones á París y que, hasta obtener contestacion, nada puede asegurarse en definitiva.»

Por último, «*La Iberia*» expresa de este modo sus noticias:

«Sin entrar, pues, en el fondo de ese asunto, sin pretender conocerlo tampoco, podemos decir que los conservadores no tienen razon alguna para suponer al Gobierno satisfecho con la nota de la «*Agencia Havas*», aunque el periódico oficial de Francia, en su parte oficial, la haya declarado auténtica.

Es cierto que el espíritu de Francia, en su inmensa mayoría es favorable: es cierto que en el gobierno francés se notan disposiciones muy benévolas para nuestras pretensiones, y que este espíritu en general satisface bastante á nuestro Gabinete; pero no lo es que se haya dado por conforme ni que considere el punto concluido con las separaciones que hasta ahora han indicado los periódicos.

El Gobierno tiene tanto interés como el que más en que el agravio obtenga la satisfaccion debida, y sin pasar á exigencias imposibles ó exageradas, no perdonará medio de conseguir todo aquello que está á nuestro alcance, y que no es por cierto la que han publicado los periódicos de Madrid, como límite de las aspiraciones del Gabinete español.»

Resúmen; que la negociacion sigue en pié, aunque hay esperanzas de darle pronto un desenlace conciliador.

Todos los periódicos, ó casi todos los periódicos convienen, además, en que los ministros trataron tambien de la cuestion política, añadiendo «*El Imparcial*» que unos opinaban por la crisis inmediata, y otros porque el Gobierno fuese en un periodo breve á las Cortes, para dar cuenta de su conducta.

Convienen á la postre todos, en que la crisis se planteará no bien quede terminada la cuestion con Francia.

Ademas de los asuntos de que dejamos hecha mencion, los ministros se ocuparon de la resolucion de algunos expedientes de relativa importancia. Fueron éstos

tres de Hacienda, uno sobre un impuesto de consumos en Ultramar y otro relacionado con el fallecimiento del señor Barca.

Tambien dió cuenta el señor ministro de la Gobernacion de dos huelgas iniciadas en una de las provincias de Galicia, que, afortunadamente, no revisten caracteres graves.

REUNION DEL DIRECTORIO.—ACTITUD DE «EL NORTE.»—LO QUE DICEN OTROS PERIÓDICOS.

La fórmula oficial, ayer acordada por el Directorio en casa del Sr. Montero Rios, dice así:

«La izquierda liberal nada tiene hoy que hacer más que presenciar por ahora serena é impasible los sucesos y cuando por el natural desarrollo de estos sucesos, haya llegado para ella el momento de intervenir en ellos, inspirará sus resoluciones en su amor á la democracia y á la Monarquía.»

Esta fórmula la completan varios periódicos diciendo que el duque de la Torre quedó encargado por sus compañeros para entenderse con quien forme el nuevo ministerio.

El Imparcial, á quien debemos suponer en esto bien informado, dice sobre el particular que «se convino en declarar lo que estaba en el ánimo de todos, respecto á probables contingencias con motivo de la crisis ministerial, ya casi planteada, y es á saber: que el duque de la Torre tiene la completa confianza del partido y del Directorio para intervenir en las conferencias y relaciones que por los jefes de otros partidos se intenten.»

Ademas de esta noticia de *El Imparcial* que ya resulta trasparente, hoy lo que sigue teniendo que leer es *El Norte* que no obstante ser lunes, ha publicado número, y en este número un importante artículo que debemos extractar.

El artículo principia por invocar la situacion y necesidades del país en el interior y en el exterior, y esta parte concluye en esta forma:

«Necesitamos, pues un ministerio que inspire confianza absoluta en su moralidad y en la elevacion de miras con que ha de conducirse y que al mismo tiempo de la seguridad de que las intrigas y los pequeños intereses de partido y de personas no entorpecerán su accion, no dividirán sus elementos y no contribuirán á que el país pierda la poca fé que hoy tiene ya por desgracia en el sistema parlamentario.»

Partiendo despues del supuesto de que el Rey no desee de cambiar de situacion, «*El Norte*» dice que la crisis ha de tener por norma un criterio parlamentario, «de suerte que la Corona aparezca solo como regulando el movimiento que resulta de la composicion y de las condiciones de las Cámaras.»

«No se trata—exclama «*El Norte*»—de un cambio de Gobierno: sino de una trasformacion del que hoy existe.»

Viene despues en el artículo que nos ocupa el exámen de los partidos y de los grupos, diciendo que el partido monárquico liberal, tiene varios grupos y varios jefes, careciendo, por tanto, de la cohesion del conservador; y luego de hacer insinuaciones sobre los centralistas, como si el articulista quisiera empujarlos hácia la derecha, volviendo á la primera idea, escribe estas palabras:

«Despues se agrupan los liberales de todos matices con jefes diferentes, con nombres y banderas distintas, unidos, quizá en el fondo mas de lo que á primera vista parece, pero incapaces de entenderse en el estado actual, mientras no se lleve á cabo una trasformacion que todo el mundo declara indispensable.»

Pero todavia son mas importantes es-

tas otras, por reflejar tono el pensamiento del artículo, que seguimos con singular atención, por el día y las circunstancias en que se ha publicado:

«El país exige que se forme un gobierno fuerte por su autoridad y su honradez, que los intereses de la Corona reclaman; que ese gobierno resulte de la inteligencia de los partidos y no de la intervención personal del Monarca y que el estado del partido liberal nos impone á todos los que en él figuramos, el deber de sacrificarlo todo á la union; todo, y más que todo las ambiciones personales, las jefaturas que no han tenido la suerte de allegar prestigios bastantes para imponerse á todo el mundo y realizar aquella aspiración.»

Promete *El Norte*, después de esto, publicar otro artículo sobre las soluciones que puede tener la crisis; pero como la solución está bosquejada en lo que ya ha dicho, y se trasparenta también en las palabras preinsertas de *El Imparcial* que hemos entrecorado, las soluciones que se indican serán hipótesis, que no han de alterar el pensamiento principal.

De todos modos, leeremos este artículo con mucho gusto, como lo hacemos con todas las cosas en que campean patriotismo y conciliación.

En cuanto á las impresiones de otros periódicos por los acuerdos últimos del Directorio, conviene también decir que *El Globo* los considera influidos por una gran transigencia; que *El Liberal*, dice, que en el fondo de todo hay una corriente muy pronunciada de union entre izquierdistas y constitucionales; manifestando á su vez *La Iberia*, «que en las antiguas corrientes de la izquierda hay modificación, lo cual es importante y de trascendencia.»

M. THIBAUDIN.

Aunque algunas de las noticias que siguen las ha adelantado el telégrafo, nos parece oportuno reproducir lo que hoy escriben sobre la dimisión de Thibaudin y su significado *El Temps* y *La France*.

El primero, dice:

«M. Julio Ferry ha ido ayer tarde, á las cuatro y media, al Eliseo, donde conferenció con el presidente de la República. En esta entrevista se convino que el presidente del Consejo pediría, en nombre de M. Grévy, al general Thibaudin su dimisión.

Con motivo de esta conferencia, M. Julio Ferry se dirigió á las seis al ministerio de la guerra, para cumplir el encargo que tenía respecto del general Thibaudin.

A las once de la noche, el general Thibaudin ha enviado su dimisión al presidente de la República.

Esta mañana á primera hora, M. Julio Ferry se ha dirigido al Eliseo, donde conferenció de nuevo con M. Grévy.

A las diez se celebró otro Consejo en el ministerio de Instrucción pública, bajo la presidencia de M. Ferry, quien dió cuenta á sus colegas de la retirada del general Thibaudin.

Inmediatamente se nombrará el nuevo ministro de la Guerra. Se ha ofrecido este puesto al general Saussier, jefe del ejército de Argelia, habiendo corrido también los nombres de los generales Campenon, Lewal y Fevrier, para el caso de que el general Saussier no aceptara.»

Por su parte, escribe *La France*:

«El general Thibaudin, según este periódico, se negó el jueves á presentar la dimisión que le había sido pedida por M. Julio Ferry, declarando que no accedería sino ante un deseo formal del jefe del Estado.

Agrega que el general Thibaudin se dirigió inmediatamente al Eliseo; el presidente de la república le indicó que «se encontraba en la necesidad de aceptarle su dimisión á fin de evitar una crisis ministerial que el gabinete le había significado como muy peligrosa en las circunstancias actuales, sobre todo bajo el punto de vista de nuestras relaciones exteriores.»

En estas condiciones el ministro de la Guerra, redactó enseguida la carta que ya conocen nuestros lectores, presentando en ella su dimisión.»

Ultimamente, conviene decir que el mismo *Le Temps*, en un artículo de fondo que consagra á esta materia, lo resume en estos conceptos:

«La retirada del ministro de la Guerra no es una complicación que sobreviene en una situación ya delicada; es, al contrario, un elemento de confusión y mal-estar que desaparece, y cuya eliminación no hará más que facilitar la marcha de los negocios.»

DIMISION DEL MARQUÉS DE URQUIJO.

La circular que sobre atribuciones de las comisiones municipales publicamos ayer, disgustó de tal modo á los consejeros, que algunos llegaron á proponer al alcalde primero se reuniera el ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar ampliamente si en las facultades del primer alcalde entraba la de dictar la referida circular.

El disgusto fué creciendo y la disidencia entre los concejales y su presidente, han originado, la dimisión de éste.

El secretario del Ayuntamiento recibió ayer mañana una carta del señor marqués de Urquijo participándole su resolución, remitiéndole las insignias del cargo que dejaba y 12.000 duros en billetes de banco para que se empleen conforme á lo ofrecido por él en sesión pública, en la plantación de arbolado y paseos en los alrededores de Madrid, enviando, además la cantidad á que ascienden los gastos de la secretaría particular desde que se encargó de la alcaldía. El señor marqués de Urquijo ha salido, además, esta mañana, para sus posesiones de la Moraleda.

La noticia ha sorprendido á la mayoría de los concejales, que no la esperaban.

De la alcaldía se ha hecho cargo interinamente el Sr. Martínez Brau.

La opinión acogerá con pesar la dimisión del señor marqués de Urquijo, que en el tiempo que ha sido alcalde, ha hecho cuanto ha podido por mejorar los servicios municipales, procurando corregir los defectos más salientes, en armonía con los deseos del público y de la prensa.

Algunos concejales parece que preguntarán en la sesión de mañana si la citada circular ha de ponerse en ejecución.

Una comisión de tenientes de alcalde visitó ayer tarde, creemos que con motivo de estos incidentes, á los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación.

Según vemos hoy en los periódicos de París, toda la prensa avanzada ataca al gobierno en términos injuriosos, y atribuye la retirada del general Thibaudin á las exigencias del embajador de España.

La despedida de Thibaudin —dicen— es una humillación nacional.

En breve se pondrá á la venta «El Solitario y su Tiempo», «biografía de don Serafín Estébanez Calderon y Crítica de sus obras,» por el señor Cánovas del Castillo.

No hemos tenido tiempo de hojear esta obra, que nos proponemos leer con detención para emitir nuestro modesto juicio; pero por todas las noticias que tenemos, la obra corresponde al talento conocido é indudable del Sr. Cánovas, conteniendo, además, conceptos sobre varios problemas políticos y literarios, que han de llamar grandemente la atención.

Ayer tarde el juzgado del Congreso ha tomado declaración indagatoria al bolsista Sr. Navas, que continúa detenido en el Saladero.

Han asistido los señores teniente fiscal de la audiencia y letrados defensores y de la acusación privada.

Al descubrirse la estatua de Colon el día del banquete, se cantará por los coros del teatro Real un himno, música del director de orquesta del mismo, y letra de un distinguido literato.

Ayer se adhirió al banquete los señores Camacho, Montero Ríos, Abascal, Rada y Delgado, Osio, Terreros, marqués de Villamarin y Carreras y Gonzalez. Entre las felicitaciones dirigidas á los iniciadores del banquete, figuran las de los señores Torres Cañedo y Montalvo, distinguido literato ecuatoriano éste, y ministro de San Salvador en París aquel.

Los telegramas de Washington hablan del efecto que en la América del Norte han producido los sucesos de París.

Nada menos que 230 periódicos ilustrados de aquel país han publicado en un solo día el retrato del Rey de España. Todos ellos enaltecen la conducta de D. Alfonso y el valor personal y político que demostró ante los agitadores.»

No creemos tenga bas tante fundamento esta noticia de *El Liberal*:

«Los amigos íntimos del Sr. Montero Ríos aseguraban anoche que el eminente se mostraba poco satisfecho del giro que algunos izquierdistas importantes han dado en estos últimos á los asuntos de su partido.

A creer lo que del Sr. Montero Ríos decían las personas á que nos referimos, el exministro demócrata hará hoy una suprema tentativa para encauzar los sucesos, estando resuelto, si sus gestiones fracasaran, á abandonar por completo el movimiento de la política.»

Es verdad que la política del Sr. Montero Ríos no prevaleció ayer; pero no cremos, por esto, que vaya á ponerse tan pesimista.

El *Temps* llegado hoy dedica un extenso artículo á demostrar que la nota publicada por la *Agencia Havas* (declarada ya oficial por el gabinete Ferry) está redactada en términos tan convenientes, que no podrá herir ningún sentimiento patriótico, y dará entera satisfacción á España, pues que (la nota) es la confirmación oficial de la pena que esperó el gobierno francés, del cual se apresuró á hacerse intérprete el presidente de la República, por los acontecimientos del día 29.

Censura la conducta de aquellos periódicos que en los dos países han procurado dar á los hechos más alcance que el que tienen, y termina con estas palabras:

«Queremos pensar que, después de la nota del *Journal Officiel*, este sensible asunto habrá acabado para todo el mundo, tanto en España, como en Francia, y que volveremos con igual buena voluntad por ambos lados, al *statu quo* en que estábamos antes de la penosa jornada del 29 de Setiembre.»

El *Daily Telegraph* publica una correspondencia de Viena confirmando que el viaje del Rey de España no tenía relación con los rumores de alianza de que se le hizo objeto, y que la sola negociación política entablada con el gobierno austriaco, se ha referido á la representación diplomática de España en Viena, pues el Gobierno español desea ascender su legación á la categoría de embajada.

Añade el corresponsal que, relacionándose esta petición con diversas consideraciones del orden político, no ha sido acordada aún, y que es poco probable que sea rectificadas.

Noticia que dá el *Temps* en un telegrama de Viena:

«La dimisión del general Thibaudin ha producido en esta capital excelente efecto. La mayor parte de los periódicos creen que esta dimisión consolidará al gabinete, ahorrándose en todo caso al gobierno muchas dificultades. La conducta del general Thibaudin se censura vivamente.»

Según parece el telegrama que dirigió el alcalde de Valencia á S. M. el Rey, con motivo de los sucesos de París, tuvo solo carácter particular, y por esta causa dice un periódico de la localidad que los concejales monárquicos de aquel ayuntamiento proyectaba llevar á cabo un acto en favor de su patriotismo.

También parece que los estudiantes de aquella universidad se proponen hacer una manifestación patriótica, y se habla de una contra manifestación, dispuesta por los elementos radicales.

Los franceses residentes en Jerez, han unido sus protestas á las de sus compatriotas de otras capitales, con motivo de los sucesos de París.

Hoy ha debido celebrarse en Barcelona una reunión de los diputados y senadores por Cataluña y representantes de las principales sociedades y de la prensa, con objeto de reclamar la derogación del recargo que en el presupuesto de Ultramar se impone á los vinos españoles.

El periódico la *Revista Militar* ha dirigido la siguiente carta al periódico de Mr. Thibaudin, ministro de la Guerra en la vecina República:

«Señor director de la *France Militaire*.—Madrid 3 de octubre de 1883.—El periódico que publica artículos como «Le roi d'Espagne», haciendo causa común con los miserables y cobardes franceses que se atreven á insultar al jefe del ejército español cuando marcha solo por las calles de París, no es digno de entrar en

ninguna redacción donde figuran militares honrados.

Os rogamos, por lo tanto, suspendáis el envío de los números de cambio de esta *Revista*, en la inteligencia que desde hoy tendremos el honor de manifestar nuestro desprecio á la publicación que dirigis, devolviendo sus números sin romper las fajas. Besan sus manos, Modesto Navarro, teniente de infantería — Pedro Berenguer, capitán teniente de infantería.—E. Y. Chacón, comandante de ejército, capitán de Estado Mayor.»

Un estimable colega añade que los círculos y los periódicos militares que están suscritos á la *France* piensan adoptar la misma digna y enérgica actitud que la *Revista Militar*.

En una carta, suscrita por el ex-diputado federal pactista, coronel D. Serafín Olave, que publica el *Archivo Diplomático Político*, á propósito de los sucesos de París, leemos lo siguiente:

«Satisfacción superior á todo que me ha desagradado dice he sentido al apreciar la conducta valerosa del rey de España, despidiendo el batallón de guardia y dirigiéndose, sin escolta, al palacio del Eliseo, en medio de los asquerosos é innobles, canallas que lo enaltecieron queriendo insultarle impunemente, si es cierto lo que de la conducta del gobierno y escuadrón francés dice la prensa.

«Sin que mis palabras indiquen la menor abjuración de mis doctrinas políticas, protesto, como todo buen español debe protestar, de la conducta de los sediciosos de París y de las autoridades francesas.

«Ofendido un presidente de la república española, debieran ponerse á su lado todos los españoles, aunque fuesen monárquicos.

«¡Vuélvase la oración por pasiva!
«¡Españoles, sobre todo!»

CORREO DE AYER

Madrid 9.

El Sr. Sagasta escribió ayer al señor Márton invitándole á una conferencia. El señor Márton se excusó, fundándose en que el duque de la Torre era el único encargado de discutir las cuestiones políticas en nombre de la izquierda.

Anoche no se recibió ningún telegrama de nuestro embajador en París. Las negociaciones deben estar sin embargo terminadas, pues se anuncia que el duque de Fernan-Núñez marchará el viernes á Bélgica, insistiendo antes en su dimisión.

Ayer llegó á Madrid el embajador de Francia en España.

Hoy es esperado el general Salamanca.

El representante de Méjico en España, general Corona, ha sido llamado telegráficamente por su gobierno, con el propósito, según parece, de encargarle la formación de Gabinete ó de confiarle alguna cartera del nuevo ministerio.

Esta mañana ha llegado, procedente de Francia, el Rey don Fernando de Portugal. Esperábase en la estación su majestad el Rey.

Constame ser falso que el señor Ruiz Zorrilla estuviese en París el día de la entrada del Rey, como dice *El Estándarte*.

S. M. la Reina ha oído hoy misa en la capilla de la Virgen de la Paloma, siendo cariñosamente saludada por los vecinos del barrio.

El Imparcial dice que las divisiones de los liberales pueden hacer preciso que sean llamados los conservadores y la disolución de las Cortes.

Este mismo periódico teme que no sea satisfactoria la contestación de Francia.

El Progreso dá la voz de alarma á los izquierdistas, aconsejándoles que no tomen participación política con Sagasta. Añade que los señores Sagasta y Posada Herrera han celebrado una conferencia, resultando estar de acuerdo, y creyendo que el señor Moret también está de acuerdo con el señor Posada Herrera.

Acaba de celebrarse Consejo de ministros.

El Gobierno francés rehusa reproducir la nota de la Agencia Havas en el parte oficial del *Journal officiel*, pero propone medios para satisfacer á España. El embajador especial ha consultado al Gobierno. Siendo este el objeto de dicho Consejo se le ha contestado resolviendo la consulta. Aunque las negociaciones van bien, no hay confianza completa de su resultado satisfactorio.

El directorio izquierdista ha celebrado una importante sesión, acordando una

fórmula ambigua, sin declaración alguna.

Es evidente que algunos elementos izquierdistas tienden a la reconciliación.

Se comenta mucho la entrevista habida entre el señor Moret y el señor duque de Sexto.

También se asegura que este último ha visitado al señor Posada Herrera.

Se añade que el señor Martos y el señor Montero Rios están muy disgustados.

Los Reyes fueron ayer muy vitoreados al entrar y salir de la Plaza de Toros.

LOCAL.

El diario zorrillista con el desacuerdo que le caracteriza y que forma su idiosincrasia nos dedica ayer el siguiente suelto:

«El valiente *Balear* que en vida del *Constitucional* no supo en muchas ocasiones contestar á sus escritos le dirige ayer un suelto de su *especial literatura* cuya contestación dejamos á nuestro colega *La Autonomía* al que también alude.

A moro muerto gran lanzada.»

Está visto que no hay peor calamidad que un amigo indiscreto.

Públicas y notorias con las polémicas que *El Balear* sostuvo con *El Constitucional* mientras fué redactado por plumas monárquicas liberales, y la opinión pública, bien lo saben todos, ha juzgado terriblemente á nuestro difunto contrincante.

Si durante los últimos meses de su existencia, cuando la mano zorrillista, que lo ha matado, estaba encargada de escribir malamente uno que otro suelto en contra de alguna autoridad ó de alguna particular, y reproduciendo todas las tropelías de sus coaligados colegas antimonárquicos; entonces, si alguna especie se dejó de contestar á *El Constitucional*, fué porque solo compasión y lástima nos inspiraba su suicida conducta.

Los hechos han venido á demostrar que, sin necesidad de descargarle golpes sus adversarios, bastaba para matarle la culebra que llevaba en el pecho.

Mas para que se vea la razón sobrada con que anteayer decíamos en nuestro primer suelto que *El Constitucional*, al desaparecer, no había atendido á todas las obligaciones que sobre él pesaban, nos vemos obligados hoy por el colega zorrillista, á manifestar que en nuestra cuenta de telegramas dirigidos á la prensa asociada, se nos han aumentado y hemos pagado siete pesetas treinta y un céntimos, como octava parte de lo que á *El Constitucional* correspondía, por sus telegramas de Abril, Mayo, Junio y Julio, de quien no ha podido cobrarse dicha cuenta por mas diligencias que se hayan hecho desde Julio acá.

Poca importancia habíamos dado al pago de siete pesetas treinta y un céntimos á nombre de *El Constitucional*, asnto que anteayer no quisimos concretar, limitándonos á manifestar nuestra creencia de que dicho periódico no reviviría de sus cenizas, pero la imprudencia del colega zorrillista en atacarnos por tal motivo, ha motivado nuestra réplica de hoy, como quizá mañana nos obligue á publicar el documento original que la motiva.

De todos modos, no deja de ser anónimo que nosotros hayamos tenido que pagar una cantidad, por muy insignificante que sea, de la que no queremos reintegrarnos, para subvenir á la publicación, no de un diario ministerial (cosa que en todas ocasiones hubiéramos hecho con el mayor agrado) sino de un periódico redactado, durante los meses de descubierto, por mano zorrillista; y que desde los albores de su aparición hasta su muerte, no ha llevado mas objeto que combatirnos apelando á todo y hacerse eco de cuanto podía convenir á nuestros adversarios.

Y no decimos mas por hoy.

Reproducimos con el mayor gusto el siguiente suelto que publica ayer *La Opinión*.

«Llama la atención de todas las personas de buen gusto la rica y variada colección de coronas fúnebres que en la tienda de D. Pedro José Gelabert se han recibido con una profusión y variedad tan sorprendentes que mayores no pudieron desearlas los espíritus más exigentes. La proximidad del día de difuntos llama á aquel establecimiento á todos los que desean dedicar una memoria á los seres queridos que hayan dejado de existir, así como una sola visita basta para convencerse de aquellas cualidades, superiores á todo encarecimiento.»

Por Real Decreto emanado del Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que nuestro paisano don Emilio March cese en el cargo de jefe de brigada del ejército de la isla de Cuba. Para un cargo igual ha sido nombrado en aquella isla su señor hermano el Brigadier don José March.

Se ha dictado una Real orden estableciendo bajo la garantía del Estado en la Península é islas adyacentes, la circulación de pliegos que contengan valores declarados.

Interesa á muchos saber que el 31 del actual vencerá el plazo concedido por la vigente ley de presupuestos para presentar en el Registro de la Propiedad todos los títulos sujetos á inscripción.

Todos los actos ó contratos que no hayan satisfecho el impuesto, y toda partición de bienes que no estuviere hecha y presentada á la oficina liquidadora en tiempo hábil, podrán inscribirse hasta el 31 de octubre del año corriente sin incurrir en multa, cualquiera que sea la época en que hayan debido presentarse.

Por orden de la Direccion general de instruccion pública se autoriza para que las señoras y señoritas puedan comenzar los estudios de segunda enseñanza, sin derecho á cursar despues los de facultad.

El recibimiento hecho al Rey don Alfonso en Madrid hizo subir tres octavos al 4 por 100 español en la Bolsa de Londres.

Dice *El Ancora* que este año es tan numerosa la asistencia de alumnos á la Academia de Bellas Artes, que en algunas clases no ha sido posible admitir á todos los que han solicitado ingresar en ellas. Es en extremo sensible que, por falta de local en aquel espacioso establecimiento, haya jóvenes que se vean privados de recibir la instruccion á que se sienten inclinados.

Anteayer fondearon en nuestro puerto la polacra goleta *Franconi*, procedente de Termini, con cargamento de habas, y el vapor sueco *Vanarez*, de Gibraltar, con madera.

Calmando el temporal que ha reinado estos días, ayer salieron los vapores *Ulloa* para Tarragona con lastre, el *Menorca* para Mahon con la correspondencia y 48 pasajeros, el *Palma* para Barcelona con carga y 56 pasajeros, el *Belver* para el mismo puerto con 45 pasajeros y cerdos, el *Mallorca* también para Barcelona con la balija y 66 pasajeros, y el laud *San José* para Marsella con vino.

La *Gaceta* publica un Real Decreto por Gobernacion modificando desde el 15 de Octubre la tarifa telegráfica. Con arreglo á él, los telegramas de quince palabras incluidas indistintamente, direccion y texto costarán una peseta. Cada palabra de más costará diez céntimos. Los telegramas que circulen en una misma provincia costarán la mitad, ó sean 50 céntimos y cinco la palabra de exceso.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden que abraza los siguientes puntos:

«Quedan autorizados los jefes de los cuerpos para anticipar hasta tres pagas á los jefes y oficiales que justifiquen una apremiante necesidad, siempre que la caja del cuerpo tenga fondos para ello; quedando por esta disposicion derogado el artículo 2.º, capítulo 2.º del reglamento de contabilidad aprobado en real orden de 14 de Julio de 1884.

Para el reintegro de las cantidades en esta forma anticipadas, se comenzará á descontar á los perceptores por cuartas partes de su sueldo desde el que corresponda al mes siguiente en que se ha hecho el anticipo, y en caso de fallecimiento del interesado, se tendrá presente lo dispuesto en 27 de Julio del corriente año.»

Todos los periódicos sin distincion, al dar cuenta de esta medida, elogian al señor ministro de la Guerra por que tiende á preservar á los oficiales del ejército de los rigores de la usura.

Cortamos de *El Isleño* de ayer «A última hora recibimos de nuestro corresponsal de Mahon, el siguiente telegrama fechado esta mañana á las nueve y media:

A las dos de la madrugada se ha declarado un violento incendio en la fábrica de harinas del Sr. Lállico que la ha destruido por completo. A extinguirlo acudieron inmediatamente jefes y oficiales de todas las armas é institutos; el Alcalde, el Juzgado, individuos de la Guardia civil, Carabineros, y defensas submarinas. Fuerzas de Artillería y del Regimiento de Mindanao prestaron grandes servicios logrando extinguir el fuego á las siete de la mañana.

Ignórase la causa del incendio. Las pérdidas se calculan en 50 000 pesetas.»

La vida activa que vuelve á desarrollarse en estos días, reclama cuidados especiales, segun dice «La Higiene».

En los vestidos conviene aumentar las prendas exteriores, sobre todo por las noches. En los alimentos, elijanse menos jugosos y más nutritivos, á fin de reparar de un modo más completo la mayor suma de fuerzas que ahora se gasta. Entre las bebidas, el café posee propiedades de gran utilidad para este objeto.

Los paseos al aire libre en las primeras horas de la tarde son muy convenientes en esta época á los niños, cuidando de recogerlos en casa antes que anochezca.

Las personas débiles y los convalecientes deben aprovechar para el ejercicio las mañanas despejadas, sin madrugar en exceso.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Director de EL BALEAR.

Ibiza 9 octubre 1883.

Los actos de salvajismo van sucediéndose con alarmante frecuencia en esta culta y morigerada poblacion, en la cual nunca habíamos tenido que lamentar desmanes de ningun género. Una turba, mayor cada dia, de payeses vagos y mal entretenidos ha elegido esta ciudad como punto de cita para sus esparcimientos, y, amparados por la falta absoluta de vigilancia, corren, gritan, arrojan piedras, riñen entre sí, cantan ó mas bien vociferan obscenidades y molestan y escandalizan á este pacífico vecindario durante gran parte de la noche. Entre tan incómodos huéspedes, no son desconocidos los aficionados á *Baco*, ni tampoco los discípulos de *Caco*. Pruébanlo así dos hechos recientes. Retirábase tranquilamente á su casa un vecino de la Marina, poco despues de las once, y se le acercó un hombre, al parecer ebrio, pidiéndole un duro con voz y accion amenazadoras. El agredido hubo de acudir á vias de fuerza para rechazar tan brutal insinuacion, y, despues de una breve lucha, logró desembarazarse del borracho, que cayó al mar, donde sin duda lograría apagar sus ardores bélicos ó *éblicos*. La misma noche ó sea poco despues de amanecido, se dirigia un dependiente de una tienda al hospital civil conduciendo dos piezas de tela de algodón, y al llegar á las inmediaciones de dicho asilo le salieron al encuentro dos payeses, que intentaron aligerarle del peso de las dos piezas. No llegó á consumarse el intentado hurto, merced á las voces del dependiente y sucesiva aparicion de algunos vecinos, poniendo los *Cacos* los pies en polvorosa. De continuar así, sin vigilancia pública, sin policia urbana, sin cumplirse en una palabra, ninguna de las prescripciones de la ley, encaminadas á la seguridad y posibles comodidades del vecindario, será forzoso atrancar las puertas, y no podrá salirse de casa, no siendo acorazados.

A tan censurable situacion, no puede servir de excusa la falta de Ayuntamiento, porque las medidas esencialmente gubernativas deben siempre adoptarse, ya por la autoridad, que nunca deja de hallarse representada, ya por sus agentes. Permita Dios, que tan grande como inesplicable abandono no sea causa de alguna gran desgracia, y que este pueblo en masa no haya de llorar su imprevisión y la de cuantos aqui ejercen cargos públicos. No puedo menos de recordar las noticias que circulan, relativamente á las condiciones de seguridad de los dos teatros abiertos al público y que deberian desmentirse si son inexactas, practicándose un reconocimiento oficial en forma y mandándose adoptar las precauciones convenientes, al tenor de lo legislado recientemente sobre el particular.

Con un lleno completo, se dió en la noche del domingo último la primera funcion de zarzuela en el teatro de la *Sociedad artística*. Hoy trabaja la misma compañía en el teatro de la *Academia del pueblo*, anunciando los carteles la zarzuela titulada «Entre mi mujer y el negro» y el juguete «Las Campanetas.» De modo que tendremos funcion teatral pública los domingos, martes y jueves de cada semana, sin contar las extraordinarias.

D: V. afectisimo amigo,
El Corresponsal.

BOLETIN.

El periódico oficial de la provincia número 2600 contiene:

Estado demográfico sanitario de Palma. Subasta del aprovechamiento de la leña baja del monte público de Biniamar.

Producto del cepillo de *La Sangre* en el Santo Hospital General.

Vacantes de plazas de músico en cuerpos del ejército.

Precios de artículos de consumo.

Real orden aclarando dudas referentes al impuesto de consumos.

Relacion de las fincas embargadas y administradas por la Hacienda pública á virtud de la ley de 13 de Junio de 1878.

Acuerdos tomados en Agosto por el Ayuntamiento de Sóller.

Requisitoria para la captura de una mujer del arrabal de Santa Catalina, encausada por contrabando de tabaco.

Abintestado de Potronila Maria Salomé, fallecida en Mahon.

Requisitoria para la captura de Lucas Torres y Ramon d' en Vicet, processado en Ibiza por fabricacion y expedicion de moneda falsa.

Edicto de fiscal militar llamando á los tripulantes de un laud apresado con tabaco de contrabando por el escampavía *Escucha*, en punta Salinas.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Vacantes de escuelas públicas en esta provincia.

Anuncio de la emision de obligaciones del Banco de Felanitx.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Hoy no hay funcion.
Mañana sábado se pondrá en escena
LA TRAVIATA.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 11 á las 6 t.
(Recibido á la 1'22 m.)

El señor Sagasta se niega á formar Gabinete.

Ha sido llamado el señor Posada Herrera; caso de que á este le sea imposible formarlo, será llamado nuevamente el señor Sagasta.

Crisis laborica.

Ha habido terremoto en Argelia.

Madrid 11 á las 10'45 n.

Dícese que se formará Ministerio bajo la presidencia del señor Posada Herrera, entrando en Estado el señor Moret; en Guerra el General Lopez Dominguez; en Marina el General Beranger; en Gobernación el señor Gamazo; en Fomento el señor Leon y Castillo; en Gracia y Justicia el señor Lineres Rivas; en Hacienda el señor Camacho; y en Ultramar el Marqués de Sardoá.

4 p^o interior: 59'75.

CIRCULO MERCANTIL.

Madrid 11.

4 p^o interior, contado, 60'20.

Id. id. fin corriente, 60'20.

Id. id. próximo, 00'00.

4 p^o amortizable, 73'35.

Empréstito de Cuba, 92'55.

Banco de España, 276 00

Paris 4 p^o interior contado, 57'34

Palma 4 por ciento, 60'20.

Barcelona 4 por ciento, 59'78.

CULTOS SAGRADOS.

DIA 12.

Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y San Serafín confesor.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Magdalena, á Nuestra Señora del Remedio y á San Francisco de Borja.

Exposicion de Agricultura, Industria y Bellas Artes celebrada en Palma durante el mes de Setiembre de 1881.

Los señores expositores que resultaron agraciados con medalla ó menciones honoríficas por objetos de la seccion de Industria ó sea los comprendidos en los grupos 2.º 3.º 4.º 5.º y 6.º segun la lista nominal publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 2314 podran presentarse el domingo próximo 14 del actual desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde en la sala de Juntas del Instituto Balear, al efecto de recibir las medallas y diplomas correspondientes. Los que dejen de presentarse el expresado dia, podran verificarlo en cualquiera de los tres inmediatos siguientes de tres y media á cinco y media de la tarde.

Palma 11 Octubre de 1883.—P. A. de Sr. P. de la C. D.—Juan Moll, Secretario.

D. José Mora y Besó Juez de primera instancia del distrito de la Catedral de la Ciudad de Palma y su partido.

Por el presente edicto se saca á pública subasta por término de 20 dias, una finca tierra olivar denominada *can Gari*, con una casita porche en ella edificada; sita en el término municipal de Sóller, de estension de 35 áreas 51 centiáreas aproximadamente; ó sea media cuarterada lindante por el Norte con olivar de Bartolomé Puig por Sur con el de Pablo Bailester, por Este con otro de Vicente Arbona y por Oeste con el de Andrés Palou, cuya finca ha sido justipreciada por peritos nombrados al efecto en la cantidad de 1650 pesetas valor en Capital, y queda señalado para su remate el dia 6 de Noviembre próximo á las 12 de su mañana, el cual tendrá lugar simultaneamente en este Juzgado y en el municipal de la villa de Sóller, bajo los pactos y condiciones siguientes:

Primera: que todos los gastos de subasta y remate, escritura y demás que ocasiona el traspaso de dicha finca serán de cargo del comprador.

Segunda: que para ser postor será condicion precisa depositar en meta del Juzgado el diez por ciento del valor en que ha sido tasada dicha finca ó sean 165 pesetas, cuyos depósitos serán devueltos en seguida menos el rematante que servirá de garantía de dicho remate y en su dia aplicado á cuenta del precio de la cuenta.

Tercera: que los censos que poseen sobre la repetida finca cao de existir alguno que hoy se ignora y que se vende libre de censos, será baja del precio á razon del 6 por 100 si se presta á particulares y al tipo que corresponda si es al Estado.

Cuarta: la venta de la finca será simultánea en este Juzgado y en el municipal de la villa de Sóller siendo el verdadero rematante el que resulte como mejor postor ó sea el que haya ofrecido mayor cantidad como precio de dicha finca entre los que se presenten en este Juzgado y los que lo verifiquen ante el Juzgado municipal de Sóller.

Quinta: todo postor y en su caso rematante deberá conformarse precisamente con los títulos de propiedad que obran unidos á los autos y que estarán de manifiesto en la Escribanía y queda obligado á pagar el precio del remate cuando lo ordene el Juzgado y se le otorgue la correspondiente escritura de venta, que autorizará el Notario de esta Capital D. Miguel Ignacio Font.

Pues así queda mandado con providencia de hoy recaida en los autos ejecutivos sigue doña Margarita Jurio y Vanrell con tra Antonio Jaime y Antonio Juan Marcús y Coll hermanos de quienes es la finca que se subasta para pago á aquella de la cantidad interes y costas que le son en deber, así en nombre propio con el de representante de su hija menor Francisca Millan.

Palma 8 Octubre de 1883.—José Mora: Ante mí, Enrique Bonet.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Siendo necesario al Ayuntamiento alquilar locales á propósito para establecer en ellos varias escuelas públicas de este distrito municipal, se anuncia al público á fin de que los propietarios que tengan edificios que reúnan condiciones para ello y quieran cederlos en arriendo á dicho Ayuntamiento se sirvan presentar á esta Alcaldía las proposiciones que crean convenientes. Palma 9 Octubre de 1883.—El Alcalde accidental, Alejandro Rosselló.

PRENSAS Y COPIADORES.

Hay para vender en la imprenta de este periódico.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieren contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

MUEBLES

DE VIENA

En el almacén de muebles de Bernardo Obrador, se ha recibido ya el completo y variado surtido de dichos artículos y á precios muy ventajosos.

Los muebles recibidos son:

Sofas de todos colores y de varias dimensiones.
Balancines, id. id.
Sillones, id. id.
Lavatorios, id. id.
Camas que se desarman.
Prensas.

Perchas de muchas clases, y una gran variedad en sillas de muchísimos dibujos, y á precios nunca vistos.

Plaza de Cort.

ALMACEN DE MUSICA DE PERELLÓ.

19, Union, 19.

Además de las novedades ya publicadas, se acaban de recibir todas las que fueron ejecutadas por el célebre Sesteto, en nuestro Teatro, para Piano á 2 y 4 manos, Wals, Lento y Pizzicato, Regente Gavotta, Zampa, Sinfonia 1.º 3.º y 4.º Polonesa Marqués, y 1.º Lagrima, Rapsodia Húngara, Sinfonia Mignon, Serenata y Meditacion Chapí, Sinfonías Tutti in Maschera, Poeta y Aldeano, Paragraph 3.º Moraima Gavitta y Pavana de Luis XIII etc. Y además Tempestad Polka, Jota Viva Aragon, Zarzuelas para pequeños Teatros, y la célebre melodía titulada «Música Prohibida.»

Grandes rebajas desde el 50 al 70 p.º.

19, Union, 19.

ANUNCIO.

Se halla de venta la propiedad llamada *Can Farró*, de cabida de 22 cuarteradas y media, situada en el término de Palma, lindante por la parte Sur con el predio el Rafel y por la parte Norte con la carretera de Sineu; dicha propiedad pueda destinarse á regadío ú otros frutales y mayormente á la plantacion de viñedo.

Se vende libre de censo y de todo gravamen, tanto en su totalidad como en pequeñas porciones, para su ajuste avistarse con D. Martín Rubí y Amengual, vecino del pueblo de Marratxi, comisionado para su venta.

Venta.

Se vende plantel de Almendras, del término *Son Sili*, su dueño vive calle del Sindicato, número 96.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 142

Venta de alcohol.

En la fábrica de destilacion y refinacion, establecida en Manacor se hallan de venta alcoholes de vino de mas de 40º.

Para precio y demás informes dirigirse á las Oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fábrica.

En la calle de S. Bernardo número 8, hay unos entrepuercos para alquilar. En la misma casa informarán.

Almendros.

Los hay de muy buenos en terreno seco y punto llamado *El Puig de Buniferri*, término de Lluchmayor propiedad de D. Gregorio Clar (a) Claret. Los que de seen proveerse de dichos árboles tanto en pequeñas como en grandes cantidades podrán dirigirse en Lluchmayor, calle del Cementerio, número 3.

Casa de comida.

En la calle de Pelaires número 107 tien da. Precios módicos y servicio esmerado.

Augusto Beaufort

CETTE (FRANCIA.)

Antigua casa de consignacion, comision y tránsitos; especialmente dedicada á la venta de vinos.

Reexpedicion para todos los puntos por buques de vapor, veleros y ferro-carriles. Representantes en Palma, Sres. Cortés Hermanos, Agentes de Aduanas, Marina, número 60, Palma. 30—13

Anuncio verdad.

En la calle de Odon-Colom, número 20, se venderá todos los dias y horas de despacho, leche pura de vaca, sin mezcla ni adulteracion de ninguna especie.

EL PANCARITAT

DE S.º ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorquí, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.

Tambien se vende en el mismo establecimiento Sa Revolució de un poble del mismo autor.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, encarnada y violeta. Véndese en la imprenta y libreria de Rotger calle de Palacio número 4.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquín Fiol y Bauza.

Se vende á cuatro reales ejemplar en la libreria de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputacion Provincial.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremios. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la libreria de ROTGER, frente la Diputacion Provincial.

Libros usados.

Se compran y venden en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

Altas y Bajas

DE CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

A los maestros.

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.
Una remilla papel.
Una caja sobres.
Una barra lacre.
Un cortapapeles.
Una docena plumas.
Un lapicero.
Un juego naipes.
Un id. carpetas.
Un juguete para niños.
Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

DICCIONARI

mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s' han publicat fins es dia d' avuy, considerablement aumentat ab totes sas véus d' us modern y antic que no 's troban en ningun d' ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valencianas y antigua llemosina; totes sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivisse; sas de ciencias, arts, oficis, professione, comers, náutica, industria y agriculturas sas estrangeras adoptadas y sas de sa castella, admesas ensas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s' edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe menos acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es preu de cada entrega será tan sòls de 3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIO.

Palma.—A sa libreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devan sa Diputacion provincial, ahont sedirigiran sas peticions y reclamacions.